



universidad
de león

Anexo II
Especificaciones de plazas de
Profesor Ayudante Doctor
Convocatoria: 02/09/2020

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Código DL004042

Campus LEÓN

Departamento MATEMÁTICAS

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos /Ponderación :

1,5: Licenciatura/Grado en Matemáticas. 1: Licenciatura/Grado en Estadística. 0,1: Otras titulaciones.

Perfil Docente e Investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Investigación propia del área de Didáctica de la Matemática.

PERFIL DOCENTE: Docencia propia del área de Didáctica de la Matemática.

**Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos.
Debidamente justificados:**

Se valorarán las competencias docentes e investigadoras propias del área de Didáctica de la Matemática.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 8, apdo. 2,c) 35

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Código DL003728

Campus LEÓN

Departamento DIDÁCTICA GENERAL, ESPECÍFICAS Y TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos /Ponderación :

1,5: Grado o Licenciatura en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Psicopedagogía. 1: Grado en Ed. Infantil, Primaria y Ed. Social. 0,1: Otras titulaciones

Perfil Docente e Investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Investigación en el área de Didáctica y Organización Escolar, específicamente en estudios sobre gestión del conocimiento, rendimiento académico y éxito escolar.

PERFIL DOCENTE: Asig.1: Organización Escolar Titul.: Grado en Educación Primaria S1. Asig.2: Prácticum. Titul.: Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social, S1 y S2. Apoyo a las necesidades docentes del área.

**Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos.
Debidamente justificados:**

Grado de ajuste según lo indicado en el perfil investigador y docente.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 8, apdo. 2,c) 35

EXPLOTACIÓN DE MINAS

Código DL002294**Campus** LEÓN**Departamento** TECNOLOGÍA MINERA, TOPOGRÁFICA Y DE ESTRUCTURAS**Rama de Conocimiento** INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**Titulaciones de los candidatos /Ponderación :**

1: Grado en Ingeniería minera. 1.5: Máster en Ingeniería minera o Ingeniero de Minas. 0,1: Otras titulaciones

Perfil Docente e Investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Investigación en Bioenergía, y en Gestión y valorización energética de residuos.

PERFIL DOCENTE: Asig.1:Explosivos; Titul.:Grado en Ingeniería de la Energía S1. Asig.2:Gestión de explosivos y pirotecnia Titul.:Máster Universitario en Ingeniería Minera y de Recursos Energéticos S2. Asig.3:Dirección de Proyectos; Titul.:Máster Universitario en Ingeniería Minera y de Recursos Energéticos; S1.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos.**Debidamente justificados:**

Conocimientos teóricos y prácticos en las asignaturas del perfil docente. Se valorarán los especialistas en estas materias.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 8, apdo. 2,c)

35

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Código DL003437**Campus** LEÓN**Departamento** PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y FILOSOFÍA**Rama de Conocimiento** CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**Titulaciones de los candidatos /Ponderación :**

1,5: Grado en PEDAGOGÍA, PSICOLOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA, EDUCACIÓN O EQUIVALENTES. 1,0: Grado en SOCIOLOGÍA O EQUIVALENTES. 0,1: Otras titulaciones

Perfil Docente e Investigador:

PERFIL INVESTIGADOR: Investigación específica en las subáreas de Métodos de Investigación en Educación y Orientación Educativa. PERFIL DOCENTE: Asignaturas propias del área, entre las que podrá impartir -Asig.1 OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS Titul.: GRADUADO EN EDUCACIÓN INFANTIL S1. -Asig.2: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Titul.: GRADUADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA S2. Asig.3 TUTORÍA Y ORIENTACIÓN Titul.: GRADUADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA S1.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 6 del baremo). Máximo 8 puntos.**Debidamente justificados:**

Los solicitantes deberán demostrar conocimiento y haber desarrollado actividades relacionadas con (a) la enseñanza de las materias que prodrían impartir dentro del perfil docente de la plaza y (b) en investigación propia en las subáreas de Métodos de Investigación en Educación y Orientación Educativa, especialmente la participación en proyectos de ámbito internacional.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 8, apdo. 2,c)

35